



Código DANE: 105001017132/ Resolución de Aprobación No 16369 de Noviembre 27 de 2002 y Resolución de Aprobación No 09283 de Noviembre 19 de 2007 . NIT: 811.015.194.8

**Resolución Rectoral No: AD- 015**  
**(NOVIEMBRE 13 DE 2023)**

Por medio del cual se adjudica la Invitación a Ofertar Nro: AV- 015 cuyo objeto es:

COMPRA DE MATERIALES DE ASEO: ESCOBAS FIBRA SUAVE PALO LARGO COLGADERO PLATICO, CEPILLOS REDONDO CERDA DURA BASE PLASTICA SANITARIOS, REGADERA PLASTICA ALTA RESISTENCIA GRANDE, RASTRILLO METALICO X 22 DIENTES, RECOGEDOR PLASTICO MANGO DE MADERA Y COLGADERO PLASTICO, TOALLAS EN ALGODON DE 70\*40, BOLSAS PLASTICAS GRANDES NEGRAS, VERDES, GRIS, BLANCAS; BOLSAS PLASTICAS BLANCAS PARA PAPELERA; BOLSAS PLASTICAS NEGRAS PEQUEÑAS; JABON DETERGENTE EN POLVO PACA DE 20KILOS BOLSA X 1000 GRAMOS, JABON EN BARRA AZUL CAJA X 25 UNIDADES, JABON EN CREMA LAVALOSA X 850 GRAMOS, JABON EN POLVO ABRASIVO CAJA X 30\*850 GRAMOS, HIPOCLORITO LIMPIDO ALTA CONCENTRACION CUÑETE X 20LITROS, CRESO PURO CUÑETE X 20 LITROS, LIMPIADOR MULTIUSOS EN CREMA FROTEX X 1000 CC CON DISPENSADOR, LIMPIADOR MULTIUSOS LIQUIDO PISOS Y BAÑOS CAJA DE 6\*3800 ML, JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS X 20 LITROS NEUTRO, JABON ACTIBACTERIAL PARA MANOS X 20 LITROS FRAGANCIA Y GUANTES PLASTICOS ALTO CALIBRE NEGROS T8; PINTURA PINTUTRAFICO ACRILICO AMARILLO GALON, DISOLVENTE XILOL GALON \*3800 CC; BROCHAS DE 4", FIBRA GRUESA ROLLO \*600 METROS CADA, AZADON FORTE CON CABO MAZO, PALAS GRANDE CON CABO MAZO, ZAPAPICOS GRANDE CON CABO MAZO, MACHETES CON CUBIERTA, CINTA ANCHA DE ENMASCARAR.

La Rectora de La I.E. Fé y Alegría San José, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones, en especial las conferidas por la ley 715 de 2001, Decreto 1510 de 2013, y con fundamento en el Artículo 209 de la Constitución Política que consagra los principios de la función administrativa, el Decreto 1082 de Mayo 26 de 2015, el Parágrafo 1 del Decreto 780 de 2016 y en especial el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de Mayo 27 de 2015-Sección 3, artículos 2.3.1.6.3.3;2.3.1.6.3.5 y demás normas vigentes de manera temporal, tales como Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, Decreto 417 de marzo 17 de 2020, Circulares 19 y 20 del 14 y 16 de marzo de 2020. Directivas 3 del 20 de marzo, directiva 5 del 25 de marzo y directiva 9 del 7 de abril de 2020, Decreto 470 del 24 de marzo de 2020, Circular 201960000226 de noviembre 6 de 2019, Decreto 2405 de 2019. Ley 527 de 1999 Artículo 7, Ley 537 de 1999 y las otorgadas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo mediante Acuerdo N° 012 del 03 de Agosto de 2023.

**CONSIDERANDO:**

• Que la Ley 715 de 2001 y el Decreto único Reglamentario del Sector Educación 1075 de Mayo 27 de 2015, establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.

• Que para tal efecto se efectuó el procedimiento de selección y publicidad a través del sistema electrónico de Contratación Pública SECOP la Invitación a ofertar No: AV- 015, cuyo objeto era COMPRA DE MATERIALES DE ASEO: ESCOBAS FIBRA SUAVE PALO LARGO COLGADERO PLATICO, CEPILLOS REDONDO CERDA DURA BASE PLASTICA SANITARIOS, REGADERA PLASTICA ALTA RESISTENCIA GRANDE, RASTRILLO METALICO X 22 DIENTES, RECOGEDOR PLASTICO MANGO DE MADERA Y COLGADERO PLASTICO, TOALLAS EN ALGODON DE 70\*40, BOLSAS PLASTICAS GRANDES NEGRAS, VERDES, GRIS, BLANCAS; BOLSAS PLASTICAS BLANCAS PARA PAPELERA; BOLSAS PLASTICAS NEGRAS PEQUEÑAS; JABON DETERGENTE EN POLVO PACA DE 20KILOS BOLSA X 1000 GRAMOS, JABON EN BARRA AZUL CAJA X 25 UNIDADES, JABON EN CREMA LAVALOSA X 850 GRAMOS, JABON EN POLVO ABRASIVO CAJA X 30\*850 GRAMOS, HIPOCLORITO LIMPIDO ALTA CONCENTRACION CUÑETE X 20LITROS, CRESO PURO CUÑETE X 20 LITROS, LIMPIADOR MULTIUSOS EN CREMA FROTEX X 1000 CC CON DISPENSADOR, LIMPIADOR MULTIUSOS LIQUIDO PISOS Y BAÑOS CAJA DE 6\*3800 ML, JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS X 20 LITROS NEUTRO, JABON ACTIBACTERIAL PARA MANOS X 20 LITROS FRAGANCIA Y GUANTES PLASTICOS ALTO CALIBRE NEGROS T8; PINTURA PINTUTRAFICO ACRILICO AMARILLO GALON, DISOLVENTE XILOL GALON \*3800 CC; BROCHAS DE 4", FIBRA GRUESA ROLLO \*600 METROS CADA, AZADON FORTE CON CABO MAZO, PALAS GRANDE CON CABO MAZO, ZAPAPICOS GRANDE CON CABO MAZO, MACHETES CON CUBIERTA, CINTA ANCHA DE ENMASCARAR.

• Que para la fecha de cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

Oferta Económica	NOMBRES OFERENTES	NIT
8,400,000	LA RICA	70110511-9

• Que la propuesta de menor valor 50% y Calidad 50% fue presentada por LA RICA identificado(a) con C.C./NIT 70110511-9 por un valor de: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 8400000)

• Que conforme a lo previsto en la ley 715 de 2001 y Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, en el presente proceso contractual

existe propuesta hábil para la adjudicación y que la propuesta hecha por LA RICA Quien cumple con los requisitos establecidos en la invitación

**En mérito de lo expuesto, RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO. Adjudicar la Invitación a Ofertar No: AV- 015 al proponente: DARIO MUÑOZ PIZARRO con CC: 70110511 Como representante Legal de: LA RICA NIT: 70110511-9 cuyo Objeto es: COMPRA DE MATERIALES DE ASEO: ESCOBAS FIBRA SUAVE PALO LARGO COLGADERO PLATICO, CEPILLOS REDONDO CERDA DURA BASE PLASTICA SANITARIOS, REGADERA PLASTICA ALTA RESISTENCIA GRANDE, RASTRILLO METALICO X 22 DIENTES, RECOGEDOR PLASTICO MANGO DE MADERA Y COLGADERO PLASTICO, TOALLAS EN ALGODON DE 70\*40, BOLSAS PLASTICAS GRANDES NEGRAS, VERDES, GRIS, BLANCAS; BOLSAS PLASTICAS BLANCAS PARA PAPELERA; BOLSAS PLASTICAS NEGRAS PEQUEÑAS; JABON DETERGENTE EN POLVO PACA DE 20KILOS BOLSA X 1000 GRAMOS, JABON EN BARRA AZUL CAJA X 25 UNIDADES, JABON EN CREMA LAVALOSA X 850 GRAMOS, JABON EN POLVO ABRASIVO CAJA X 30\*850 GRAMOS, HIPOCLORITO LIMPIDO ALTA CONCENTRACION CUÑETE X 20LITROS, CRESO PURO CUÑETE X 20 LITROS, LIMPIADOR MULTIUSOS EN CREMA FROTEX X 1000 CC CON DISPENSADOR, LIMPIADOR MULTIUSOS LIQUIDO PISOS Y BAÑOS CAJA DE 6\*3800 ML, JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS X 20 LITROS NEUTRO, JABON ACTIBACTERIAL PARA MANOS X 20 LITROS FRAGANCIA Y GUANTES PLASTICOS ALTO CALIBRE NEGROS T8; PINTURA PINTUTRAFICO ACRILICO AMARILLO GALON, DISOLVENTE XILOL GALON \*3800 CC; BROCHAS DE 4", FIBRA GRUESA ROLLO \*600 METROS CADA, AZADON FORTE CON CABO MAZO, PALAS GRANDE CON CABO MAZO, ZAPAPICOS GRANDE CON CABO MAZO, MACHETES CON CUBIERTA, CINTA ANCHA DE ENMASCARAR.

ARTÍCULO SEGUNDO. Las Obligaciones derivadas de la presente Resolución se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios

Educativos, respaldados en la Disponibilidad Presupuestal Nro: 018 del NOVIEMBRE 07 DE 2023

ARTÍCULO TERCERO. Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Medellín, NOVIEMBRE 13 DE 2023

Ana Delia Cárdenas Guarín  
Rectora